



2018 - AÑO DEL CENTENARIO  
DE LA REFORMA UNIVERSITARIA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
CONSEJO SUPERIOR

Avda. Bolivia 5150 - SALTA - 4400  
Tel. 54-0387-4255421  
Fax: 54-0387-4255499  
Correo Electrónico: seccosu@unsa.edu.ar

SALTA, 15 NOV 2018

Expediente N° 21068/16.-

VISTO las presentes actuaciones por las cuales la Dirección del Instituto de Educación Media "Dr. Arturo Oñativia" solicita se autorice una prórroga de designación de la Psicop. Claudia Adriana LOPEZ, en el cargo de Psicopedagoga, turno mañana de este Instituto, y

CONSIDERANDO:

Que la designación original y su prórroga abarcó el siguiente período: 01/11/16 - 30/10/18, y el concurso para cubrir el cargo en carácter de regular se tramita mediante expediente N° 21140/18, según lo informado por la Dirección del IEM-Salta.

Que es competencia del Consejo Superior entender sobre el presente tema.

Que la solicitud formulada por la mencionada Dirección del IEM resulta atendible a juicio de este Cuerpo.

Por ello y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, mediante Despacho N° 286/18,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
(en su 16° Sesión Ordinaria del 15 de noviembre de 2018)  
RESUELVE

ARTICULO 1°.- Tener por prorrogada la designación interina de la **Psicop. Claudia Adriana LOPEZ, DNI N° 24.237.802**, en el cargo de PSICOPEDAGOGO, turno mañana del Instituto de Educación Media "Dr. Arturo Oñativia", con efecto a partir del 01 de noviembre de 2018 y hasta la cobertura del cargo por la vía del concurso regular, conforme lo establecido en la Res. CS N° 010/08.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese con copia a: docente mencionada y Dirección General de Personal. Cumplido, siga al IEM-SALTA a sus efectos. Asimismo, publíquese en el boletín oficial de esta Universidad.-

RSR



*[Signature]*  
LIC. RUBÉN EMILIO CORREA  
SECRETARIO GENERAL  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
a/c Secretaría  
Consejo Superior

*[Signature]*  
CR. ANTONIO FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ  
RECTOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA